En atención a la aceptación de observaciones realizadas al proceso de selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MYCA-SDM-MC-014-2026, se procede a ajustar los numerales 4.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS, y 9. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES, del Estudio Previo No. 1237 de 2026.

ESTUDIO PREVIO No. 1237.2026

4.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

PERSONAL	No. profesionales	TIEMPO MES	DEDICACION
PERSONAL PROFESIONAL			
DIRECTOR O ESPECIALISTA DE PROYECTO: Profesional con título de pregrado en áreas de la Ingeniería Industrial, y posgrado en Gerencia de proyectos o posgrado en dirección de empresas y demostrar experiencia profesional no menor a quince (15) años, y relacionada de al menos diez (10) años, como director o asesor en proyectos o direcciones de organismos de tránsito o similares.	1	1,50	30%
ESPECIALISTA DE PROYECTOS: Profesional con título de pregrado en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Telemática, Ingeniería Electrónica o áreas afines, con posgrado en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia Estratégica. Experiencia profesional mayor a ocho (8) años en transformación digital, automatización de procesos e implementación de soluciones tecnológicas para el sector de tránsito y transporte. Experiencia especifica de tres (3) años en la implementación de soluciones aplicadas a la gestión del tráfico y/o movilidad, Con certificación Project Management Professional (PMP).	1	1,50	50%

PROFESIONAL ESPECIALISTA: Profesional con título de pregrado en contaduría pública o economía y posgrado en gestión y/o gerencia y/o administración Tributaria y/o gerencia financiera y demostrar experiencia profesional no menor a ocho (08) años, y relacionada de al menos tres (3) años, como profesional contable y/o financiero y/o cartera en entidades públicas o privadas.	1	1,50	30%
PROFESIONAL ESPECIALISTA: Profesional con título de pregrado de abogado y posgrado en derecho administrativo y/o público y/o Telecomunicaciones demostrar experiencia profesional no menor a Ocho (08) años, y relacionada de al menos Tres (3) años, como profesional abogado en entidades públicas o privadas relacionadas con el sector tránsito y transporte.	1	1,50	30%

NOTA: El personal mínimo deberá ser acreditado ante la Entidad.

-El proyecto acarreara unos costos directos los cuales deberán ser contemplados en los diferentes bienes y servicios del proyecto los cuales son:

CONCEPTO	CANT
Oficina	1
Informes - Productos físicos entregables	1

9. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

De acuerdo a lo establecido por el artículo [4º de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015] y el Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la [Secretaría de Movilidad], ha tipificado, estimado y asignado provisionalmente los riesgos de la presente contratación, los cuales se presentan a continuación:

No.	1
Clase	GENERAL
Fuente	INTERNA
Etapa	CONTRATACIÓN
Tipo	OPERACIONAL
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	PRESTACIÓN TARDÍA DE LAS GARANTÍAS
Consecuencia de la ocurrencia del evento	RETRASO EN EL INICIO DEL CONTRATO
Probabilidad	POSIBLE
Impacto	INSIGNIFICANTE
Valoración Riesgo	1
Categoria	BAJO
¿A quién se le asigna?	CONTRATISTA
Tratamiento/Control a ser implementado	REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA PARA QUE PRESENTE LAS GARANTÍAS A TIEMPO HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	RARO
Impacto después del tratamiento — Impacto	INSIGNIFICANTE
Impacto después del tratamiento — Valoración	MENOR
Impacto después del tratamiento — Categoría	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	SI
Responsable por implementar el tratamiento	JEFE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	CON LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
Monitoreo y revisión — Periodicidad ¿Cuándo?	CUANDO SE REQUIERA

2
GENERAL
EXTERNO
PLANEACION
OPERACIONAL
NO APORTAR EL PERSONAL REQUERIDO EN EL CONTRATO CON LA DEDICACION
LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS NO CONTARIAN CON LA CALIDAD REQUERIDA
2 IMPROBABLE
1. MENOR
4
BAJO
A LA ENTIDAD ESTATAL
REALIZAR SEGUIMIENTO PERIODICO AL PERSONAL CONTRATADO POR PARTE DE LA SUPERVISION
RARP
MENOR
3
BAJO
SI
ENTIDAD ESTATAL
EN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
VERIFICANDO PERFILES SOLICITADOS EN LA INVITACION Y EN LA SOLICITUD DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION DEL CONTRATO
EN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y LA EJECUCION DEL CONTRATO

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

| | | |

5	4	No.	
GENERAL	GENERAL	Clase	
EXTERNO	EXTERNO	Fuente	
EJECUCION	EJECUCIÓN	Etapa	
REGULATORIO	OPERACIONAL	Tipo	
MODIFICACIONES EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL QUE IMPLIQUEN CAMBIOS EN LAS CONDICIONES TECNICAS O EFECTOS TRIBUTARIOS QUE VARIAN LAS CONDICIONES ECONOMICAS INICIALMENTE PACTADAS	DEMORAS EN LA ENTREGA DE INFORMACION POR PARTE DEL CLIENTE O ACTOS DE ENTIDADES ADMINISTRATIVAS QUE GENERAN INOPORTUNIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	
AFECTACION AL SERVICIO	RETRASOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO Y POSIBLE VARIACION DEL VALOR DEL MISMO	Consecuencia de la ocurrencia del evento	
1.RAO	2.IMPROBABLE	Probabilidad	
3.MODERADO	4. MAYOR	Impacto	
4	6	Valoración Riesgo	
BAJO	ALTO	Categoria	
CONTRATISTA	CONTRATISTA	¿A quién se le asigna?	
REALIZAR VERIFICACION DE LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	VERIFICAR CONTINUAMENTE FECHAS Y CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS	Tratamiento/Control a ser implementado	
1.RARO	1. RARO	Probabilidad	Impacto después del tratamiento
3.MODERADO	3.MODERADO	Impacto	
4	4	Valoración	
BAJO	BAJO	Categoria	
NO	NO	¿Afecta la ejecución del contrato?	
ENTIDAD ESTATAL	ENTIDAD ESTATAL	Responsable por implementar el tratamiento	
ANTES DE INICIAR CONTRATO	DESPUES DE INICIAR CONTRATO	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
INFORME DE ACTIVIDADES	INFORMES DE ACTIVIDADES	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
MENSUAL	PERIODICAMENTE	Periodicidad ¿Cuándo?	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

7	6	No.			
ESPECIFICO	ESPECIFICO	Clase			
EXTERNO	EXTERNO	Fuente			
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Etapa			
OPERACIONAL	OPERACIONAL	Tipo			
ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN SOPORTES TÉCNICOS POR PARTE DEL CONTRATISTA, por deficiencias en el levantamiento, procesamiento, análisis o consolidación de la información requerida para la elaboración de los productos del contrato.	DEMORA O NO PAGO DE SALARIOS POR PARTE DEL CONTRATISTA	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)			
RETRASOS EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PRODUCTOS, NECESIDAD DE AJUSTES Y POSIBLE AFECTACIÓN EN LA CALIDAD DEL DIAGNÓSTICO Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA.	DIFICULTADES EN LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS	Consecuencia de la ocurrencia del evento			
POSIBLE	POSIBLE	Probabilidad			
MODERADO	ALTO	Impacto			
4	3	Valoración Riesgo			
BAJO	ALTO	Categoría			
CONTRATISTA	CONTRATISTA- SUPERVISIÓN	¿A quién se le asigna?			
REVISIÓN TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS, VERIFICACIÓN DE ANEXOS Y SOPORTES, REQUERIMIENTOS DE ACLARACIÓN O COMPLEMENTO Y SEGUIMIENTO A LA CONSISTENCIA	GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Tratamiento/Control a ser implementado			
RARO	1	Probabilidad	Impacto después del tratamiento		
MENOR	1	Impacto			
3	2	Valoración			
BAJO	BAJO	Categoría			
SI	SI	¿Afecta la ejecución del contrato?			
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	Responsable por implementar el tratamiento			
DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ANTES DE LA APROBACIÓN DE CADA PRODUCTO	HASTA DESPUÉS DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Fecha estimada en que se completa el tratamiento			
MEDIANTE REVISIÓN DE ENTREGABLES, OBSERVACIONES ESCRITAS DEL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN DE LOS ANEXOS TÉCNICOS DE TOMA, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.	VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión		
EN CADA ENTREGA PARCIAL Y FINAL	SEGUIMIENTO MENSUAL POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	Periodicidad ¿Cuándo?			

AJUSTE A ESTUDIO PREVIO

No.	8
Clase	ESPECIFICO
Fuente	EXTERNO
Etapa	EJECUCIÓN
Tipo	OPERACIONAL
Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	**ENTREGA DE PRODUCTOS CON BAJA CALIDAD TÉCNICA POR PARTE DEL CONTRATISTA**, derivada de análisis superficiales, falta de rigor metodológico, deficiente articulación entre diagnóstico y propuesta o insuficiencia técnica del contenido presentado.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	LOS PRODUCTOS PODRÍAN NO SERVIR COMO SOPORTE REAL PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA ENTIDAD, GENERANDO REPROCESOS, OBSERVACIONES SUSTANCIALES Y RETRASOS EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
Probabilidad	POSIBLE
Impacto	MAYOR
Valoración Riesgo	6
Categoría	ALTO
¿A quién se le asigna?	CONTRATISTA
Tratamiento/Control a ser implementado	SEGUIMIENTO TÉCNICO CONTINUO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, REVISIÓN DE COHERENCIA ENTRE LOS PRODUCTOS, EXIGENCIA DE CORRECCIONES PREVIAS AL RECIBO A SATISFACCIÓN Y CONTROL
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	IMPROBABLE
Impacto después del tratamiento — Impacto	MODERADO
Impacto después del tratamiento — Valoración	4
Impacto después del tratamiento — Categoría	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	SI
Responsable por implementar el tratamiento	SUPERVISIÓN
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	DURANTE TODA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ANTES DE LA APROBACIÓN FINAL DE LOS PRODUCTOS
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	MEDIANTE REVISIÓN TÉCNICA DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS, REUNIONES DE SEGUIMIENTO, PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE PRODUCTOS E INFORMES DE ACTIVIDADES.
Monitoreo y revisión — Periodicidad ¿Cuándo?	PERIÓDICAMENTE Y EN CADA FASE DEL CONTRATO

El presente ajuste se firma por quienes lo elaboraron, en Yopal, a los siete (7) días del mes de Mayo de 2026

Firma_____

MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO
Secretario de Movilidad de Yopal

Revisó: Diosefren Melo
Cargo: Profesional contratado

Elaboró: Yamile Diaz
Cargo: Profesional Contratado

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969